



**CERTIFICADO N° 84/2021**

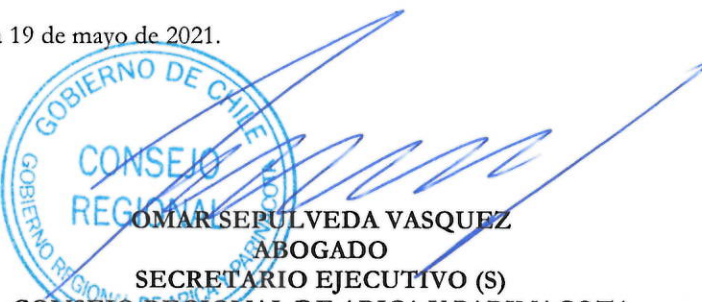
El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la X Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día 19 de mayo de 2021, se rechaza por la unanimidad de los Consejeros Regionales rechazar la presentación de la imagen objetivo y los planos del Plan Regulador Intercomunal, en base a los siguientes argumentos:

1. La imagen objetivo no tiene un lenguaje claro y preciso para ser presentado al proceso de participación ciudadana.
2. En la imagen objetivo (planos) no están considerados los sitios patrimoniales.
3. Los plazos fueron muy acotados en el proceso de presentación y análisis de la imagen objetivo.
4. No se contempla la protección patrimonial en áreas de desarrollo indígena.

Se deja constancia que, de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de rechazo:

1. Carlos Ferry Campodónico
2. Claudio Acuña Le-Blanc
3. Claudio Huerta Valenzuela
4. Gary Tapia Castro
5. Gregorio Mendoza Chura
6. Jorge Díaz Ibarra
7. José Lee Rodríguez
8. José Pedro Barboza Barrios
9. Lucio Condori Alave
10. Mario Luza Espinoza
11. Sergio López Villazón
12. Ximena Valcarce Becerra
13. Zenón Alarcón Rodríguez

Conforme, Arica 19 de mayo de 2021.

  
**OMAR SEPULVEDA VASQUEZ**  
**ABOGADO**  
**SECRETARIO EJECUTIVO (S)**  
**CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA**